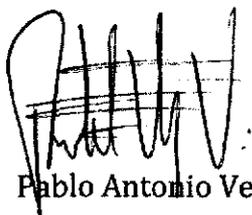


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE EXPOPALET CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 20 días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía situadas en la calle Vía Checa S/N de esta ciudad de Cuenca, se reúnen los Socios que conforman el ciento por ciento del capital la compañía EXPOPALET CIA. LTDA.; al encontrarse presente la totalidad de los Socios, conformado por Pablo Antonio Vega Vintimilla, y Pablo Francisco Vega Escudero, éstos resuelven constituirse en Junta General Universal de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 119 en concordancia con el 238 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen a la sociedad., El Señor Presidente mociona el orden del día a ser tratado: 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Labores de Gerente General. 2. Conocimiento y aprobación Estados Financieros Integrales al 31 de diciembre del 2017. 3. Destino de las Utilidades. 4. Designación de Auditor Externo y fijación de su remuneración. Preside la Junta el Sr. Pablo Francisco Vega Escudero, actúa como Secretario el Sr. Pablo Vega Vintimilla, el Sr. Presidente pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Se procede con el primer punto: **1. Conocimiento y aprobación del Informe de Labores de Gerente:** El Sr. Pablo Vega da conocer su informe, el mismo que el Sr. Presidente mociona sea aprobado, se pone a consideración de los socios quienes resuelven aprobarlo por unanimidad de los socios presentes y pasa a formar parte integral del expediente de la presente acta. **2. Conocimiento y aprobación Estados Financieros Integrales al 31 de diciembre del 2017:** Se dan a conocer los estados financieros de la empresa al 31 de Diciembre/2017, estos son: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Cambios en el Patrimonio, Estado de flujo en efectivo y Notas en los Estados Financieros, el Sr. Presidente mociona la aprobación de los Estados Financieros Integrales, los que son aprobados por los socios presentes y pasarán a formar parte de la presente acta. **3. Destino de las Utilidades:** El destino de las utilidades del ejercicio económico 2017, resuelve la Junta por unanimidad que luego de realizar el cálculo del 15% para los trabajadores, 22% de impuesto a la Renta y la reserva legal; el Sr. Gerente mociona repartir las utilidades puesto a conocimiento de la junta general quienes por unanimidad resuelven la distribución de las mismas del periodo fiscal 2017. **4. Designación de Auditor Externo y fijación de su remuneración:** Toma la palabra el señor presidente y mociona nombrar como Auditor Externo para el periodo a la compañía CONSULFINCO CIA. LTDA,

la compañía por un periodo de 1 años. Se encarga al Gerente General fijar las remuneraciones respectivas. Siendo las 10h30 se da por terminada la sesión y firma para constancia todos los presentes.



Pablo Antonio Vega Vintimilla,

Secretario-socio



Pablo Francisco Vega Escudero

Presidente- Socio